REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 07.P.DIC. 0000213

Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía DIAMANTEGRIS S.A. otorgada ante el Notario Primero del Cantón MANTA, el 26/febrero/2007.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 03089 del 26 de Marzo del 2003 y PYP 2004076 del 24 de Agosto del 2004;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía DIAMANTEGRIS S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 8 MAR 2007

Dr. Carlos Lara Zavala
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7127622
Nro. Trámite 4.2007.41

RAZON: AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA NO. (425) DE CONSTITUCION DE UNA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA DIAMANTEGRIS S.A. HA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUCION No. 07.P.DIC 0000213 EXPEDIDA POR EL SR. DR. CARLOS LARA NAVARRA INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO CON FECHA 8 MARZO 2007. EN ESTA FECHA

Manta 12 Marzo 2007.

f).

Ab. Dielka Reyes Linares.
NOTARIA PRIMERA SUPLENTE (E)
CANTON - MANTA

DEJO INS.

Z O N :

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACIÓN A LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " DIAMANTEGRIS S. A." EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO CIENTO OCHENTA Y TRES (183) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO (734) EN ESTA FECHA .-CUMPLIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTICULO SEGUNDO LITERAL B)

MANTA, 13 DE MARZO DEL 2.007

Ab. Gary A. Gómez Rivera
REGISTRADOR MERCANTIL SUPLENTE
CANTON MANTA